

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
D.A.E.M. - RETIRO



DECRETO EXENTO N° 3.692

Retiro, **28 DIC. 2012**

VISTOS:

1° El Artículo 10 letra E de la Ley 19.886 que regula los procedimientos de compra del sector Público y Art.10 N° 3 de su reglamento.

2° Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" refundida por el decreto 1 N° 622.

3° Solicitud de Adquisición de Director de Escuela Manuel Montt D-612 Retiro, Ordinario N° 88, peticionando Curso de Capacitación de a lo menos 60 Hrs presenciales en el Subsector matemáticas para 25 profesores, incluido local, colaciones almuerzo y coffe break mañana y tarde.

CONSIDERANDO:

1° La Necesidad de realizar Curso de Capacitación en el Sub sector Matemáticas, cuyo tema central sea Metodologías Activas Participativas en la Enseñanza de las Matemáticas, desde pre kínder a cuarto año básico, para 25 profesores de la Escuela Manuel Montt, a realizarse entre el 07 y el 11 de Enero de 2013 en la ciudad de Parral.

2° La necesidad de dar cumplimiento a acciones contempladas en Plan de Mejora de la Escuela antes mencionada.

3° Que el Instituto de Evaluación Psicopedagógica EOS es el único oferente que cuenta con el curso de capacitación en los términos requeridos por el Establecimiento

DECRETO:

1° EFECTUESE, la adquisición a través del Portal Chile Compra Vía Trato Directo, Curso de Capacitación sub sector Matemáticas, para 25 profesores Escuela Manuel Montt D-612, Retiro a INSTITUTO DE EVALUACION PSICOPEDAGOGICA EOS, RUT 96.903.170 - 1 por un valor de \$4.479.000 pesos, exentos de Impuestos.

2° Impútese el gasto al Subtitulo 22 Item 11 Asignación 002, Cursos de Capacitación del presupuesto de Educación para el año 2012.-

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

